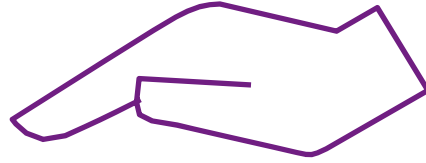
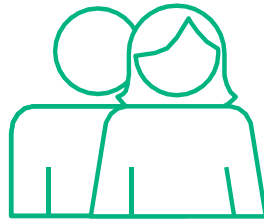
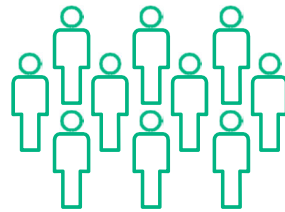
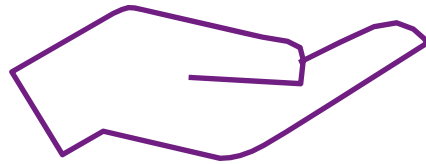


B. BRAUN SURGICAL, S.A. | ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA | 2018



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	4
1. VISION GENERAL DE B. BRAUN SURGICAL Y MODELO DE NEGOCIO .....	5
2. MATERIALIDAD .....	10
2.1. Grupos de interés.....	10
2.2. Asuntos materiales.....	12
3. GESTIÓN DE RIESGOS .....	14
4. GESTIÓN DE LA CALIDAD.....	15
4.1. Políticas en materia de calidad y en relación con clientes.....	15
4.2. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.....	16
4.3. Sistema de reclamación .....	17
5. GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	18
5.1. Política ambiental de B. Braun Surgical.....	18
5.2. Principio de precaución .....	20
5.3. Aspectos ambientales.....	20
5.4. Riesgos y oportunidades de tipo ambiental.....	21
5.5. Programa de gestión ambiental (objetivos año en curso).....	23
5.6. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales .....	24
5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero.....	25
5.8. Economía circular .....	26
5.9. Uso sostenible de los recursos.....	28
5.10. Biodiversidad.....	29
6. GESTIÓN DE LAS PERSONAS.....	30
6.1. Política de Recursos Humanos .....	30
6.2. Generación de empleo .....	30
6.3. Organización del trabajo.....	33
6.4. Salud y Seguridad.....	36
6.5. Relaciones Sociales .....	39
6.6. Políticas de Formación.....	39

6.7.	Igualdad.....	40
7.	GESTIÓN DE SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES .....	42
7.1.	Requisitos ambientales y sociales en la cadena de suministro .....	42
7.2.	Compras de B. Braun Surgical .....	43
7.3.	Evaluación de proveedores .....	44
7.4.	Auditoría y homologación de proveedores.....	45
8.	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO .....	45
8.1.	Políticas para prevenir la corrupción y el soborno .....	45
8.2.	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno .....	46
8.3.	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.....	47
8.4.	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro .....	47
9.	COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE .....	48
9.1.	Sostenibilidad económica.....	48
9.2.	Sostenibilidad social.....	48
10.	INFORMACIÓN FISCAL.....	49

ANEXO I Tabla de requisitos de la Ley 11/2018

## INTRODUCCIÓN

El presente estado de información no financiera forma parte del Informe de Gestión del ejercicio 2018 de B. Braun Surgical, S. A. (en adelante, “B. Braun Surgical” o la “Compañía”) y se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En su elaboración también se han considerado las Directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE y lo establecido en los Estándares de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera, B. Braun Surgical tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como en relación a la sociedad, que son relevantes para la Compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo B. Braun (B. Braun Melsungen AG y compañías filiales) y publicado en el Sustainability Report 2018. De esta manera, en el presente estado de información no financiera se indica, para cada cuestión propuesta por la Ley 11/2018, el grado de relevancia que éstas tienen para la compañía, las políticas asociadas, los riesgos relacionados y los indicadores de referencia utilizados para su seguimiento y evaluación.

# 1. VISIÓN GENERAL DE B. BRAUN SURGICAL Y MODELO DE NEGOCIO

La empresa B. Braun Surgical fue constituida el 16 de mayo de 1996 en Rubí (España) con el objetivo de concentrar en un único centro a nivel europeo la producción de suturas quirúrgicas del Grupo B. Braun.

En aquel momento el único hilo que se fabricaba localmente como materia prima era el hilo de catgut, sutura quirúrgica absorbible de origen animal.

Se creó entonces el Centro de Excelencia de Suturas con responsabilidad internacional en la producción e ingeniería, control de calidad, registros, marketing estratégico y la logística de la gama completa de este producto.

A partir de 2008, B. Braun Surgical amplió su responsabilidad internacional en el Grupo B. Braun como Centro de Excelencia de toda la gama de Cierre de Heridas (Closure Technologies) y empezó actividades de investigación y desarrollo a nivel local.

B. Braun Surgical se ha convertido en una empresa muy destacada en la provincia de Barcelona, especializada a nivel industrial en la producción de suturas quirúrgicas absorbibles y no absorbibles así como de mallas quirúrgicas.

B. Braun Surgical es hoy en día una filial 100 % de la empresa B. Braun Medical International, S.L., a su vez filial 100 % de la multinacional alemana B. Braun Melsungen AG.

## Breve presentación del Grupo B. Braun

B. Braun Surgical es filial de una empresa familiar alemana que empezó su actividad en 1839 con la adquisición de la farmacia Rosenapotheke de Melsungen en Alemania por parte de Julius Wilhelm Braun. Desde entonces, B. Braun ha crecido de forma constante ampliando sus líneas de negocio y convirtiéndose en un grupo de empresas sólidamente establecido que ofrece, a nivel mundial, productos y servicios líderes en múltiples ámbitos de la sanidad. B. Braun cuenta con más de 5.000 productos y 120.000 referencias para el cuidado de la salud que cubren 18 áreas terapéuticas.

En 2018, la plantilla de B. Braun alcanzó más de 63.000 personas en todo el mundo, con una presencia con filiales propias en 64 países.

## Capacidad tecnológica e industrial

### Instalaciones de producción

B. Braun Surgical cuenta con instalaciones y equipos de alto nivel tecnológico para la producción de hilos, suturas y mallas quirúrgicas.

- Producción de hilos absorbibles  
La producción de hilos absorbibles se realiza únicamente en la planta de Rubí. Se dispone para ello de salas limpias con tecnología propia para la extrusión, el trenzado y el recubrimiento de hilos absorbibles.
- Producción de suturas quirúrgicas  
La producción de suturas quirúrgicas está parcialmente automatizada y consiste principalmente en:
  - El corte del hilo a la longitud deseada
  - La unión del hilo con la aguja
  - El enrollado del hilo montado sobre un soporte de cartón o plástico
  - El envasado en un sobre de aluminio y otro de tyvek para algunos envases
  - La esterilización por gas o bien por radiación gama
  - El acondicionamiento
  - El etiquetado de caja en el momento previo al envío de pedidos en cada país.
- Producción de mallas quirúrgicas  
La producción de mallas consiste en cortar varias formas en diferentes tamaños de unos materiales textiles suministrados en rollos para envasarlos, esterilizarlos y finalmente acondicionarlos.

### Cambio tecnológico

En septiembre de 2015 B. Braun Surgical adquirió un nuevo edificio en Rubí, cerca de sus instalaciones actuales en el polígono La Llana, con una superficie de más de 42.000 m<sup>2</sup> para llevar a cabo la expansión de la actividad industrial de producción de suturas quirúrgicas.

En estos momentos B. Braun Surgical está trabajando en la automatización completa del proceso de producción de este producto.

## Actividades de I+D

El departamento de I+D de B. Braun Surgical investiga las propiedades de nuevos materiales con el objetivo de aportar valor añadido a los productos actuales como suturas, mallas, adhesivos, hemostáticos y equipos de terapia de vacío. Asimismo trabajan para ampliar las indicaciones e identificar nuevos productos que faciliten la labor de los profesionales sanitarios.

El equipo de I+D de B. Braun Surgical también realiza estudios preclínicos "in vitro" e "in vivo" para asegurar la idoneidad del diseño y de las propiedades de los prototipos. En los últimos años, el equipo ha desarrollado 13 productos que actualmente se comercializan en todo el mundo. Entre los desarrollos llevados a cabo en Rubí se encuentra el Monomax®, material de sutura sintético monofilar absorbible a muy largo plazo.

## Colaboraciones

B. Braun Surgical ha suscrito varios contratos de colaboración con universidades, centros tecnológicos, hospitales y prestigiosas entidades públicas catalanas con el objetivo de crear una sólida base de investigación implantada en el territorio catalán. En los últimos años, B. Braun Surgical reforzó la colaboración existente con la Universidad Politécnica de Cataluña y la Universidad Autónoma de Barcelona, inició colaboraciones con los hospitales del Instituto Catalán de la Salud, el Instituto de Investigación de los hospitales Germans Trias i Pujol, Vall d'Hebron y con el Instituto de Ciencias Fotónicas, entre otros.

Cabe mencionar también los acuerdos de colaboración con Leitat y Eureca, centros tecnológicos de referencia en Cataluña.

Además B. Braun colabora intensamente con la Fundación Ascamm, trabajando conjuntamente en la investigación de conceptos innovadores relacionados con el diseño y la tecnología para desarrollar nuevas suturas quirúrgicas.

## Actividad comercial

A través de la División comercial Aesculap, B. Braun Surgical ofrece todos los materiales necesarios para la intervención quirúrgica, como el instrumental quirúrgico, las prótesis e implantes y los stents, así como una amplia gama de suturas absorbibles y no absorbibles, mallas quirúrgicas y biosurgicals.

Fiel a su lema "Partner for Surgery" (socio para la cirugía), la división Aesculap ofrece productos y servicios para todos los procesos básicos de la cirugía: desde la apertura, hasta el cierre pasando por la intervención. Además, cubre las siguientes terapias e indicaciones:

- Cirugía abierta general
- Cirugía laparoscópica
- Cirugía cardiorácica
- Diagnósticos vasculares invasivos y tratamiento
- Trastornos degenerativos de la columna vertebral
- Cirugía de reemplazo articular o artroplastia
- Neurocirugía

Desde 1998 comercializa toda la gama de productos de cirugía de la marca Aesculap®.

## Objetivos y estrategias

En 2015, el Grupo B. Braun estableció una estrategia corporativa concreta aplicable a nivel internacional y a todas las divisiones comerciales, regiones y servicios centrales.

Basándose en las directrices corporativas, cada división comercial definió a su vez sus propios objetivos. De este modo, se determinaron 18 áreas estratégicas en las que el Grupo B. Braun desea actuar como proveedor completo y, en paralelo, cada división estableció su propósito de crecimiento así como las acciones específicas que llevará a cabo para conseguirlo. En este contexto B. Braun Surgical en España tiene como objetivos principales a medio plazo:

- Investigar y desarrollar nuevos productos
- Invertir en tecnología, automatizar el proceso y aumentar la capacidad
- Desarrollar oferta de productos y servicios de alto valor añadido
- Promover un equipo humano, formado y comprometido
- Cooperar con profesionales de la salud y contribuir a su formación.

A continuación se detallan los objetivos de B. Braun Surgical.

### **a. Investigar y el desarrollar nuevos productos**

B. Braun Surgical tiene un compromiso estratégico con la investigación y el desarrollo de nuevos productos orientados a mejorar la realización de las intervenciones y el postoperatorio de los pacientes. Dispone de un equipo especializado de profesionales que se dedica a la investigación y el desarrollo de soluciones innovadoras para aplicar en el campo del cierre de heridas. En este



contexto, B. Braun Surgical ha lanzado este año la campaña “InnoChallenge”, un concurso de ideas de mejoras que se podrían aplicar a las suturas quirúrgicas.

#### **b. Invertir en tecnología, automatizar y aumentar la capacidad**

Motivada por una mejora continua de su eficiencia productiva y para mantener su competitividad en un mercado sanitario global, B. Braun Surgical está desarrollando un importante plan de inversiones en tecnología y automatización. El objetivo es convertir los procesos productivos actuales semi automatizados en procesos totalmente automatizados que permitan aumentar la producción sin comprometer la calidad del producto final.

#### **c. Desarrollar oferta de productos y servicios de alto valor añadido**

B. Braun Surgical está trabajando en el desarrollo de servicios complementarios de alto valor añadido. Así, empieza a ofrecer servicios de consultoría que permiten a los hospitales hacer un análisis detallado de la gama de suturas que usan y a conocer las mejores opciones de materiales. Por otra parte quiere ofrecer a través de una App todo un acompañamiento del paciente a nivel pre y postoperatorio.

#### **d. Promover un equipo humano, formado y comprometido**

Los colaboradores y colaboradoras son esenciales en todas las actividades de la Compañía. Su objetivo es contar con personas motivadas y competentes en cada puesto de trabajo. B. Braun Surgical fomenta la formación continuada y el desarrollo personal y busca nuevas maneras de retener el talento existente, así como de encontrar y captar recursos humanos cualificados.

En B. Braun somos conscientes de que una empresa crea valor a partir de las personas que la integran. Por ello dedicamos al equipo humano una atención preferente: creemos que la promoción profesional de la plantilla de la Compañía es la base para conseguir óptimos resultados. Además, son especialmente importantes los planes de carrera orientados al desarrollo profesional.

#### **e. Cooperar con profesionales de la salud y contribuir a su formación**

B. Braun Surgical interactúa regularmente con cirujanos y enfermeras de cualquier parte del mundo con el fin de comprender los problemas clínicos y particularidades locales para poder contribuir a la mejora de su práctica diaria en el quirófano y el post operatorio de los pacientes.

Por otra parte, desde 1995 Aesculap Academia contribuye a la comunicación interdisciplinaria y al diálogo en medicina mediante la amplia gama de cursos que ofrece a nivel internacional, los cuales están acreditados por sociedades científicas e internacionales.

## **Evolución del negocio**

El entorno de mercado de la salud en el cual actúa B. Braun Surgical está en constante evolución. Existe una demanda creciente de servicios y atención médica debido al envejecimiento de la

población, así como un aumento de la tasa de intervenciones quirúrgicas por habitantes y año en España, que puede favorecer la comercialización de los productos quirúrgicos que ofrecemos.

B. Braun Surgical se enfrenta a una presión cada vez más fuerte sobre los precios debido a la necesidad de reducción de costes en la asistencia sanitaria.

Nuestra Compañía también debe asumir otros importantes retos. Entre ellos, el entorno regulatorio, la automatización, la transformación digital y la ciberseguridad. En este contexto es especialmente importante asegurar la adecuada gestión de los datos de nuestros clientes y pacientes.

## 2. MATERIALIDAD

En este informe nos referimos al análisis de materialidad que fue llevado a cabo para el informe de sostenibilidad del Grupo B. Braun 2018.

Según los estándares del Global Reporting Initiative, la materialidad es importante para definir mejor los contenidos a incluir en un informe no financiero y determinar los aspectos de sostenibilidad más relevantes para nuestros grupos de interés.

### 2.1 Grupos de interés

Nuestros grupos de interés son entidades o colectivos de personas que pueden verse afectados por las actividades, productos y servicios de B. Braun Surgical o cuyas acciones podrían afectar a la propia capacidad de la Organización para aplicar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.

B. Braun Surgical tiene cuatro grandes grupos de interés, tres de los cuales son externos:

**Tabla 1. Grupos de interés de B. Braun Surgical.**

INTERNO	EXTERNO		
PLANTILLA	CLIENTES	PROVEEDORES Y SOCIOS	SOCIEDAD
Colaboradores y colaboradoras	Profesionales de la salud	Proveedores de materias primas	Administraciones Públicas
Representantes sindicales	Pacientes	Proveedores de logística	Medios de comunicación
Management	Departamentos de compras de los clientes	Socios industriales Organismos reguladores	Escuelas/Universidades Vecinos

## Principales canales de comunicación y diálogo con nuestros grupos de interés

Para cada uno de sus grupos de interés, B. Braun Surgical cuenta con unos determinados canales de comunicación que garantizan una comunicación real y constante con la Compañía.

**Tabla 2. Comunicación y diálogo con la plantilla de B. Braun Surgical.**

Canales de comunicación	Asuntos tratados
Plataforma intranet – B. Braun Knowledge Center	Comunicados corporativos, noticias, campañas, anuncio de formaciones, compartir ocio
Tablones de anuncios	Comunicados corporativos, noticias, campañas, anuncio de formaciones, compartir ocio
Carteles	Campañas concretas de comunicación interna
Revista local corporativa	Noticias corporativas, medio ambiente, prevención, RR. HH., RSC, etc.
Sesión de acogida	Presentación de las actividades de la empresa a todos los nuevos colaboradores y colaboradoras
Red social LinkedIn	Noticias corporativas, anuncios de trabajo
Visitas a nuestra planta	Puertas abiertas a familiares y jubilados/ Nuevos colaboradores y colaboradoras
Buzones de sugerencias	Libre expresión de opiniones, solicitudes, etc.
<a href="mailto:compliance.es@bbraun.com">compliance.es@bbraun.com</a>	Denuncias de incumplimientos de políticas de Compliance

**Tabla 3. Comunicación y diálogo con los clientes de B. Braun Surgical.**

Canales de comunicación	Asuntos tratados
Web corporativa bbraun.es	Presentación corporativa, terapias y gama de productos correspondientes, experiencia e historias de nuestros usuarios, teléfonos y direcciones de contacto
Red de ventas propia	Terapias y gama de productos correspondientes, calidad del servicio, reclamaciones
Apps	Presentación digital de productos usados por nuestra red de ventas
Servicios clientes	Pedidos y reclamaciones
Visitas a nuestra planta	Sharing Expertise Center, desde 2016 en la planta LIFT, área de atención a nuestros clientes

**Tabla 4. Comunicación y diálogo con los proveedores y socios de B. Braun Surgical.**

Canales de comunicación	Asuntos tratados
Web corporativa bbraun.es	Presentación corporativa, política de prevención, medioambiental y de gestión energética, teléfonos y direcciones de contacto
Reuniones en nuestras instalaciones	Necesidades, criterios de adjudicación, condiciones de contratación, pagos y facturación
Plataforma de prevención SGRED	Documentación de prevención actualizada para trabajar en nuestras instalaciones

**Tabla 5. Comunicación y diálogo con la sociedad (medios, escuelas, políticos, etc.).**

Canales de comunicación	Asuntos tratados
Web corporativa bbraun.es	Presentación corporativa, terapias y gama de productos correspondientes, experiencia e historias de nuestros usuarios, teléfonos y direcciones de contacto
Buzón <a href="mailto:comunicacion.corporativa@bbraun.com">comunicacion.corporativa@bbraun.com</a> <a href="mailto:rsc@bbraun.com">rsc@bbraun.com</a>	Cualquier solicitud u oferta hecha a la empresa, propuesta de colaboración de RSC
Teléfono	Cualquier solicitud u oferta hecha a la empresa
Visitas a instalaciones	Presentación corporativa y de nuestros procesos productivos a autoridades, escuelas, universidades, medios, etc.

Todas estas vías de comunicación específicas permiten a B. Braun Surgical mantener una comunicación correcta y fluida con todos sus grupos de interés.

## 2.2 Asuntos materiales

De los asuntos identificados como importantes en el análisis de materialidad del Grupo B. Braun, seleccionamos los ocho siguientes que son de particular relevancia para la empresa B. Braun Surgical por los motivos que se indican:

- **Seguridad y calidad del producto:**

Nuestro objetivo es satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y conseguir su fidelización. Elaboramos productos y servicios de calidad, seguros, eficaces y respetuosos con el medio ambiente.

La calidad de nuestros medicamentos, productos sanitarios y servicios es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los colaboradores y colaboradoras y consecuencia del compromiso con la mejora continua de los procesos clave y sus resultados, así como la aplicación de nuestro Sistemas de Gestión de la Calidad.

- **Gestión de residuos tóxicos**

Aplicamos una política de respeto y protección del medio ambiente. Gestionamos los residuos siguiendo el concepto de una "economía circular" y adoptando la perspectiva del ciclo de vida del producto.

- **Protección de los datos de clientes y pacientes**

En B. Braun Surgical somos conscientes de que los datos personales que manejamos no nos pertenecen y, por tanto, tenemos la responsabilidad de hacer un uso correcto de los mismos.

- **Protección de la propiedad intelectual**

Tanto nuestro departamento de I+D como de Ingeniería Industrial desarrollan patentes para garantizar la protección de nuestros desarrollos. Una adecuada y efectiva protección de nuestras invenciones es vital para mantener nuestra competitividad y asegurar un crecimiento sostenible a largo plazo.

- **Sharing Expertise**

Para B. Braun "Sharing Expertise" significa que estamos continuamente desarrollando soluciones eficientes gracias a un diálogo constructivo con nuestros clientes y socios con el objetivo de proteger la salud y de mejorar de manera sostenible la vida de las personas.

- **Compliance**

Las actividades de B. Braun Surgical se llevan a cabo no solo dentro del más estricto cumplimiento de la legalidad vigente, sino también respetando los valores éticos que siempre han guiado nuestra actuación en el seno de la empresa, así como la que mantenemos con terceros (clientes, proveedores, competidores, etc.).

- **Reciclado de residuos y materias primas**

Hay varias iniciativas de reciclado relacionadas con la actividad productiva de las suturas. Por ejemplo se reutilizan los sobres de aluminio.

- **Innovación**

Una innovación constante en todas las áreas de nuestra Compañía nos permite desarrollar nuevos productos y servicios así como mejorar nuestros procesos internos. La innovación contribuye significativamente al éxito económico a largo plazo. Fomentamos la innovación para mantener nuestra competitividad y el futuro de nuestra Empresa.

### 3. GESTIÓN DE RIESGOS

B. Braun Surgical cuenta con un modelo de gestión de riesgos que incorpora 3 líneas de defensa:

- **Negocio:** cumplimiento efectivo de las políticas y normas internas además de velar por el cumplimiento de los controles establecidos.
- **Gestión de riesgos:** monitorización de los controles ejecutados por el negocio para valorar su efectividad, proponiendo medidas correctivas si fuera necesario.
- **Auditoría interna:** auditorías internas llevadas a cabo por el equipo de Auditoría Interna de nuestro Grupo para valorar la eficiencia del sistema de control interno.

Todas las decisiones operativas y estratégicas que lleva a cabo B. Braun Surgical tienen en cuenta los riesgos y oportunidades que puedan asociarse a las mismas.

Un mercado altamente regulado y complejo como es el sector sanitario nos exige como empresa disponer de un sistema de gestión de riesgos que permita que los mismos sean identificados, documentados, tratados, monitorizados y gestionados para evitar que la presencia de uno o varios puedan tener un impacto negativo en los resultados del negocio.

A continuación se muestran los principales factores de riesgo asociados a nuestro negocio.

#### Riesgo de mercado

El mercado de la salud se caracteriza por tener clientes tanto privados como públicos, con operaciones comerciales basadas en muchos casos en concursos públicos. Además, como empresa con presencia internacional, las exportaciones son parte de nuestro negocio, siendo el destino de las mismas numerosos países que, como consecuencia de variaciones del tipo de cambio, tipo de interés o inestabilidad política entre otros, puedan afectar a nuestro negocio.

#### Riesgo de producto

Nuestros productos requieren de los más altos estándares de calidad. Esto nos obliga a tener un personal altamente formado y unos sistemas de control de calidad muy rigurosos que nos permitan obtener un producto de calidad y seguro. Con el objetivo de minimizar los riesgos que

puedan derivar de una reclamación de producto, B. Braun Surgical dispone de la correspondiente póliza de responsabilidad civil y de producto.

## Riesgos regulatorios

El sector de la salud requiere de un alto grado de regulación, hecho que obliga a disponer de un equipo altamente cualificado y con predisposición para adaptarse las novedades regulatorias que se presentan, que pueden estar asociadas a calidad, licitación, legislación, etc.

## Riesgo reputacional

En un mercado como en el que operamos, la buena reputación es un factor diferencial. Por ello, nuestro objetivo es dar cumplimiento al principio de imagen y percepción en nuestras interacciones y relaciones con profesionales, pacientes y organizaciones de la salud.

# 4. GESTIÓN DE LA CALIDAD

## 4.1 Políticas en materia de calidad y en relación con clientes

Nuestra política de calidad enfatiza que la calidad de nuestros productos sanitarios y servicios es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los colaboradores y colaboradoras y es consecuencia del compromiso con la mejora continua de los procesos clave y sus resultados. Nos comprometemos a que el cliente sea el eje central de nuestra actividad. Nuestro objetivo es satisfacer sus necesidades y expectativas y conseguir su fidelización. Elaboramos productos y servicios de calidad, seguros, eficaces y respetuosos con el medio ambiente. Identificamos y mejoramos los procesos que aportan valor y que son clave para transformar los requerimientos de nuestros clientes y los reglamentarios aplicables en productos y servicios útiles para el fin al que se destinan. Todas y cada una de las personas de nuestra Organización cumplen y hacen cumplir los procedimientos que garantizan la calidad continuada de nuestros procesos, productos y servicios y que aseguran la satisfacción de nuestros clientes. Los compromisos anteriores se encuentran reflejados en el Manual de Calidad, documento que detalla la manera en que B. Braun Surgical establece y mantiene su Sistema de Gestión de la Calidad. El Manual recopila las leyes y regulaciones nacionales e internacionales que se deben cumplir para poder diseñar, desarrollar, fabricar y comercializar productos sanitarios. Describe la estructura de procesos principales de la actividad y los procedimientos de trabajo y como se debe documentar el cumplimiento de la regulación. Está basado en la norma EN ISO 13485:2016 que regula explícitamente la gestión de los productos sanitarios.

Nuestro compromiso con la innovación se demuestra en el desarrollo sostenible de nuevos productos que están diseñados para ser seguros para los pacientes y los profesionales de la salud. En los últimos cinco años se ha obtenido la marca CE, necesaria para comercializar los productos en la Unión Europea, para los siguientes productos: sutura Optilene® (2013) destinada a la cirugía cardíaca, aplicador de adhesivo quirúrgico Histoacryl® OFX (2014), Novosyn® Quick, sutura absorbible de perfil de degradación rápido (2016), envase RacePack® que mejora las propiedades de conservación y extracción de las suturas monofilares y multifilares absorbibles (2016), sutura antimicrobiana Novosyn® CHD (2017), mallas antimicrobianas Silver Optilene® (2018), suturas sin nudos Symmcora® Long (2018). Estos productos han sido registrados y están en fase de comercialización en los mercados más exigentes (por ejemplo Europa, Estados Unidos y Japón). Todos los productos que B. Braun Surgical comercializa han pasado por un estricto proceso de revisión de la documentación técnica que demuestra que el producto es seguro por parte de las autoridades sanitarias de los diferentes mercados hasta conseguir la autorización de comercialización. En Europa, esta autorización se revisa y debe ser renovada cada cinco años. En Europa, la autoridad competente TÜV SUD (Alemania) otorga el marcado CE que permite la puesta en el mercado de la Unión Europea. Lo mismo ocurre en Estados Unidos (FDA), Japón (PMDA), China (CFDA), entre otros países. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) otorga la licencia de actividades a B. Braun Surgical y revisa y aprueba cualquier cambio significativo de la actividad de la misma.

B. Braun Surgical dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad certificado ISO 13485:2016 específicamente diseñado para cumplir los requerimientos de las regulaciones aplicables en los diferentes mercados. El Sistema de Gestión de Calidad existe desde el inicio de las actividades de B. Braun y los principios de calidad sobre los que se desarrolla, se aplican en todas sus áreas, desde el desarrollo hasta la comercialización de todos nuestros productos. B. Braun Surgical está certificada en EN-ISO 13485:2016 TÜV Sud (Munich, Alemania), el organismo notificado (autoridad sanitaria) que regularmente audita los productos y procesos de B. Braun Surgical.

## 4.2 Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Uno de los principales objetivos del sistema de calidad en el 2019 es la renovación de nuestra licencia de actividad: "Licencia Sanitaria Previa de Funcionamiento de Instalación de Productos Sanitarios" concedida por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS), dado que dicha licencia vence en julio de 2019.

En la categoría de grandes proyectos destacamos dos por su relevancia:



- Medical Device Regulation (MDR). Para asegurar el cumplimiento de los requisitos del nuevo reglamento de productos sanitarios en Europa 2017/745 se está llevando a cabo un proyecto de implantación que afectará a la mayoría de áreas de la Organización y que tendrá un impacto relevante en la gestión y generación de datos clínicos que dan soporte a nuestros productos.
- Centro de fabricación STEP+. La puesta en marcha de la nueva planta automatizada de suturas está en la fase final de instalación de maquinaria y validación de procesos productivos.

El equipo de B. Braun Surgical está trabajando para construir el futuro de la cirugía en estrecha colaboración con todos sus grupos de interés entre los que destacan sus socios y proveedores de productos y servicios y en especial mediante equipos multidisciplinares en los que intervienen miembros de organizaciones de B. Braun situadas en otros países y profesionales de todos los hospitales del mundo.

## 4.3 Sistema de reclamación

B. Braun Surgical dispone de un sistema estructurado para gestionar las reclamaciones acerca de los productos que fabrica procedentes de clientes de cualquier mercado. El Centro de Excelencia Closure Technologies de B. Braun Surgical dispone de personal especializado en el análisis y valoración de las reclamaciones. Todas las incidencias se analizan cuidadosamente para detectar la causa raíz del problema y corregirla cuando proceda. Una vez analizada se comunica al cliente la resolución de la reclamación agradeciendo su contribución al proceso de mejora del sistema de calidad. Regularmente se analizan las tendencias en las reclamaciones en la Comisión de Calidad, máximo órgano de gestión para tomar acciones para mejorar las tendencias en función de su causa. Los análisis se llevan a cabo desde diferentes perspectivas, por la familia de producto o en función de la planta de fabricación.

Las reclamaciones de clientes por productos del Centro de Excelencia Closure Technologies, durante 2018, han sido de 11,5 por millón de unidades vendidas (83,13 millones de unidades vendidas). A fecha de cierre, un 74,6% de las reclamaciones recibidas habían sido resueltas y comunicadas a los clientes.

## 5. GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

### 5.1 Política ambiental de B. Braun Surgical

La política ambiental del Grupo B. Braun forma parte de la Política del Sistema Integrado de Gestión. La Compañía dispone de un Sistema Integrado de Gestión en el que se incluye: calidad, prevención de riesgos laborales, medioambiente y gestión energética.

La dirección de B. Braun impulsa y mantiene el Sistema Integrado de Gestión que involucra a todas las operaciones de la Organización y a la totalidad de su plantilla y adquiere los siguientes compromisos:

- Asegurarse de que la Política del Sistema Integrado de Gestión esté a disposición de cualquier persona interesada y sea entendida por toda la plantilla una vez haya sido difundida a través de los manuales y publicaciones internas, así como en la web de B. Braun en España.
- Definir los objetivos cuantitativos y cualitativos que se derivan de esta política y asegurarse de que son dados a conocer a toda la plantilla mediante medios internos de difusión.
- Impulsar la mejora continua y el trabajo en equipo en todos los ámbitos, ya que son los pilares básicos de la cultura organizativa de la empresa y aseguran la evolución de los sistemas de gestión y de sus procesos clave hacia la excelencia.
- Revisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos al menos dos veces al año, y revisar esta política siempre que se produzcan cambios significativos o bien, como mínimo, cada dos años.
- Potenciar la formación en los aspectos de calidad, medioambiente, prevención y gestión energética.
- Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para conseguir los objetivos planificados y asegurar el correcto funcionamiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Prevención, Medioambiente y Energética, así como asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

En línea con los valores que integra nuestra Política Ambiental, deseamos mantener un trato responsable con el medio ambiente, mediante la adopción de los siguientes compromisos:

- Aplicamos una política de respeto al medioambiente, reduciendo las emisiones y el consumo de recursos naturales, priorizando aquellos que hayan sido identificados como significativos, como es el caso del agua y la energía.
- Gestionamos los residuos siguiendo el criterio de una “economía circular” y adoptando la perspectiva del ciclo de vida del producto.
- Promovemos entre nuestros proveedores la adopción de normas ambientales, priorizando la adquisición de materiales y productos que sean respetuosos con el medioambiente y asegurando el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental por parte de los proveedores externos que desarrollen su actividad en nuestras instalaciones.
- Proporcionamos a nuestros clientes información ambiental sobre nuestros productos y colaboramos con la Administración con el fin de promover las mejoras ambientales.
- Somos proactivos en la comunicación, para lo cual disponemos de un plan de comunicación ambiental y, como colofón a esta estrategia, disponemos de la declaración ambiental de B. Braun Surgical, que actualizamos anualmente y que ponemos a disposición de todas las partes interesadas a través de nuestra intranet y de nuestra página web.

El Sistema Integrado de Gestión está certificado por entidades acreditadas en las normas ISO 13485, ISO 14001 y EMAS (Reglamento CE 1505/2017), OHSAS 18001 e ISO 50001 (sólo centro de Rubí).

El centro de B. Braun en Rubí ha renovado su licencia ambiental en marzo de 2018.

## Estructura Sistema de Gestión Ambiental

Desde la certificación del Sistema de Gestión Ambiental de B. Braun Surgical según la norma UNE-EN-ISO 14001 (versión en vigor), la Compañía ha seguido trabajando para mejorar el desempeño ambiental de la Organización renovando la correspondiente certificación cada tres años y sometiéndose a auditorías de mantenimiento con carácter anual.

El consejero delegado de la Compañía asume la máxima responsabilidad en las políticas de gestión del medio ambiente. Para ello cuenta con el apoyo del director de Asuntos Corporativos y el Servicio de Prevención y Medio Ambiente, que ejecuta y gestiona las acciones concretas relacionadas con la política medioambiental

El Sistema de Gestión Ambiental incluye asimismo la responsabilidad de los directivos, los cuales deben asegurarse que en sus áreas de responsabilidad se cumplen los requisitos de protección del medioambiente que les sean de aplicación.

## Auditoría interna y externa

Existe una planificación de auditorías internas de proceso con un ciclo trienal. Se planifican de forma que todos los procesos y puntos de la norma han sido auditados. Estas auditorías son realizadas por equipos de auditores internos que han sido formados a tal efecto. El Sistema de Gestión Ambiental es revisado cada año por una entidad acreditada externa (auditorías de mantenimiento). Cada tres años se realiza la auditoría de certificación en las normas de aplicación.

Para tener actualizados los requisitos legales aplicables, B. Braun Surgical dispone de una herramienta en línea de identificación y evaluación de requisitos legales, subcontratada a una empresa especializada. Dicha herramienta recoge todos los requisitos aplicables y la correspondiente legislación, pudiendo así ser consultados en cualquier momento. La evaluación del cumplimiento legal se realiza anualmente mediante una auditoría con una consultora externa. De ahí se deriva un resumen con resultados y propuesta de acciones. Asimismo, los departamentos de ingeniería y mantenimiento tienen incluidas todas las instalaciones industriales, sus revisiones o inspecciones reglamentarias dentro del sistema SAP, el cual da las alertas de cumplimiento con la periodicidad establecida.

## 5.2 Principio de precaución

A partir de la diagnosis medioambiental inicial y la evaluación de aspectos ambientales (anual) y, teniendo en cuenta los requisitos legales ambientales de aplicación, dentro del Sistema de Gestión Ambiental se establecen controles operativos e indicadores de seguimiento para poder evaluar parámetros y actividades de incidencia medioambiental, estableciendo medidas de actuación preventivas y correctivas.

También se establecen mecanismos para la identificación de potenciales riesgos medioambientales en nuevos procesos/actividades y/o modificación de los mismos.

Todas las situaciones de eventuales incidentes con impacto medioambiental están incluidas en el Plan de Autoprotección de cada una de las plantas de la Compañía.

## 5.3 Aspectos ambientales

B. Braun Surgical realiza un análisis con carácter anual de los aspectos ambientales, con el fin de determinar sus impactos.

Para realizar la identificación de los aspectos ambientales se tienen en cuenta todos los procesos y actividades de la organización, sean principales o secundarios. Los responsables de las diferentes

áreas o procesos participan de forma activa en dicha identificación conjuntamente con el Servicio de Prevención y Medio Ambiente.

B. Braun Surgical dispone de una metodología para la evaluación cuantitativa de los impactos asociados a los aspectos identificados. Los criterios que se consideran son: frecuencia, peligrosidad, magnitud y criterios de ponderación socioeconómicos.

Cada entidad o grupo de trabajo realiza unas funciones dentro del proceso de identificación de los aspectos ambientales, de tal manera que se definan responsabilidades y competencias.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento se aprueban los objetivos y metas incluidos en el Plan anual.

## Identificación y evaluación de aspectos ambientales

Los aspectos ambientales se clasifican en dos tipologías; aspectos en situaciones de emergencia y en situación normal. Asimismo, éstos pueden ser tanto directos como indirectos.

En la última identificación y evaluación de aspectos ambientales realizada en el año 2018, se han identificado cuatro aspectos significativos en situación normal y tres en situaciones de emergencia correspondientes al centro de B. Braun Surgical de Rubí.

Como aspectos significativos en situación normal se han identificado: el incremento en la generación de residuos, la carga contaminante en las aguas residuales, el consumo eléctrico y el consumo de materias primas y auxiliares.

De los aspectos ambientales significativos en situaciones de emergencia se han obtenido como resultado, tanto las posibles fugas de gases refrigerantes, otras fugas de gases en caso de incidentes/accidentes, además de los posibles derrames y vertidos de productos químicos peligrosos.

De todos éstos aspectos identificados se han planificado acciones de mejora para el año 2019, con el fin reducir el potencial riesgo del impacto ambiental que pueden llegar a generar.

## 5.4 Riesgos y oportunidades de tipo ambiental

B. Braun Surgical determina sus riesgos y oportunidades a través de la identificación de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, mediante el análisis previo del contexto interno y externo de la Organización. Además, en este análisis, cabe añadir los riesgos y oportunidades derivados de la identificación y evaluación de los aspectos ambientales y de los requisitos legales u otros requisitos.

En el Procedimiento de Gestión de Riesgos, se han incluido los siguientes criterios ambientales:

- Los riesgos relacionados con la gestión ambiental, energética y de prevención de riesgos laborales serán analizados en sus respectivos ámbitos y deberán ser informados a través de las respectivas comisiones de Medio Ambiente y Energía al Local Risk Officer, el cual decidirá su elevación ante el Local Risk Committee, conjuntamente con el Servicio de Prevención y Medio Ambiente.
- Posibles riesgos considerados en el marco ambiental:
  - Daño o perjuicio que afecte a la producción de la empresa.
  - Coste de recuperación del daño generado a las instalaciones, a terceros, o al medio ambiente.
  - Previsión de sanciones o multas.

El Local Risk Committee supervisa la planificación de las actuaciones necesarias para asegurar el control y la minimización de dichos riesgos en coordinación con las comisiones de las áreas afectadas.

## Actuación ante situación de crisis

Los riesgos potenciales de incidente o accidente ambiental, así como las actuaciones correspondientes, están identificados y descritos en el Plan de Emergencia de B. Braun Surgical.

Las partes interesadas o afectadas por las actuaciones ambientales de B. Braun Surgical son:

- Sus colaboradores y colaboradoras.
- Nuestros clientes.
- Las otras empresas del Grupo.
- Los medios de comunicación locales.
- Los prescriptores.
- Las asociaciones de representantes de nuestros clientes.
- La ciudadanía local.
- Las entidades locales.
- Las empresas/actividades colindantes a nuestras instalaciones.
- Los contratistas y subcontratistas.
- Nuestros proveedores de materiales y servicios.
- La Administración Pública.

## Comunicación con partes interesadas

B. Braun Surgical considera que la comunicación es un punto clave en la mejora continua de su Sistema de Gestión Ambiental. Este hecho nos ha impulsado a elaborar un plan de comunicación ambiental siguiendo los criterios establecidos en la norma UNE EN ISO 14063:2010 sobre comunicación ambiental.

Los principales objetivos de nuestra Comunicación Ambiental son:

- Suministrar a las partes interesadas información acerca del compromiso, las actividades, los aspectos, los impactos y el desempeño ambiental de B. Braun Surgical.
- Detectar las necesidades y propuestas de mejora de las partes interesadas.
- Procurar responder a las necesidades específicas de cada parte interesada.

## 5.5 Programa de gestión ambiental (objetivos año en curso)

B. Braun Surgical establece periódicamente objetivos de mejora del desempeño ambiental. Para definir los objetivos se han considerado los aspectos ambientales significativos u otros que, aunque no son significativos, se ha considerado conveniente mejorar.

El programa de gestión ambiental determina para cada objetivo y meta los recursos necesarios, el personal responsable y el calendario para su ejecución. Se aprueba en la Comisión de Prevención y Medio Ambiente, la cual lo revisa cada seis meses.

Dichos objetivos se comunican a todos los colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical mediante nota informativa interna.

### Comunicación con proveedores

Las comunicaciones ambientales con proveedores son realizadas por el departamento que solicita el material o servicio, con el asesoramiento del Servicio de Prevención y Medio Ambiente.

Todos los proveedores de B. Braun Surgical son homologados teniendo en cuenta sus sistemas de calidad y prácticas ambientales.

Los medios de difusión utilizados son:

- Los proveedores reciben encuestas.
- En la página web existe un apartado sobre la política ambiental de B. Braun.
- Los departamentos internos en contacto con los proveedores se informan a través de la intranet BKC.

### Comunicación con otras partes interesadas (vecinos, Administración)

Las comunicaciones externas sobre el Sistema de Gestión Medioambiental de B. Braun Surgical a otras partes interesadas como medios de comunicación o autoridades locales son revisadas

y aprobadas la dirección de la Compañía, antes de ser emitidas por el departamento que emite la comunicación.

Los medios de difusión utilizados son:

- La comunicación con la Administración en temas legales se establece a través del Servicio de Prevención y Medio Ambiente.
- La comunicación con los vecinos de Rubí se realiza a través de la prensa local y de la web bajo la coordinación de Comunicación Corporativa.

## Principales Acciones de Comunicación Ambiental 2018

Durante el ejercicio 2018 las acciones de comunicación ambiental llevadas a cabo han sido las siguientes:

- Acciones incluidas en el Plan de Movilidad de B. Braun en Rubí:
  - Información puesta en marcha movilidad vehículo compartido VAO.
  - Información modificación rutas del transporte de empresa e inclusión de nueva ruta de Terrassa.
- Evento día mundial del medio ambiente (todas las sedes): campaña explicativa y participativa del lanzamiento infográfico del análisis del ciclo de vida de la organización y, su orientación hacía la economía circular.
- Comunicaciones con clientes a través de los departamentos de Gestión de Clientes, Concursos y Divisiones Comerciales, sobre nuestro desempeño ambiental y nuestras certificaciones.
- Comunicaciones con la Administración Ambiental, englobadas en el ámbito requisitos legales de aplicación.
- Comunicaciones con proveedores a través de los departamentos de Compras.

## 5.6 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

**Tabla 6. Recursos para prevención de riesgos ambientales en 2018.**

Recursos para prevención de riesgos ambientales	126.714 €
---	-----------

B. Braun Surgical está amparada en la póliza de responsabilidad civil medioambiental de la que dispone B. Braun Melsungen AG en relación a la prevención y reparación del daño medioambiental de acuerdo con la Directiva 2004/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 abril de 2004.



**Tabla 7. Provisiones establecidas en la póliza.**

Concepto	Monto (€)
Cada daño	10.000.000,00
Agregado anual	10.000.000,00

## 5.7 Emisiones de gases de efecto invernadero

B. Braun Surgical en Rubí posee focos de emisión en sus instalaciones asociados a calderas y al proceso productivo. Dichos focos están dados de alta ante la Administración Ambiental y pasan los correspondientes controles cada tres años por medio de una entidad de inspección y control acreditada por la Administración, estando los niveles de emisión de los contaminantes por debajo de los valores límite establecidos en la legislación. Se dispone de ocho torres de refrigeración, dadas de alta ante la Administración competente, que funcionan alternadamente según las necesidades de producción.

Asimismo, existe un protocolo para realizar las revisiones y los controles establecidos por la legislación específica en todas las instalaciones de riesgo de legionela. Mensualmente un laboratorio acreditado toma muestras del agua de las torres de refrigeración para analizarla, siendo los resultados satisfactorios.

Los límites de los parámetros contaminantes de los focos de emisión se establecen en la licencia ambiental. Los principales focos de emisión de B. Braun Surgical son las calderas, que consumen gas natural. Por eso se evalúa su emisión de CO<sub>2</sub>, principal contribuyente al cambio climático que genera la Compañía. Además se controlan las pequeñas fugas de HFC de los equipos de climatización, que han representado un total de 4,28 t CO<sub>2</sub> equivalentes durante el ejercicio de 2018. Del resto de gases de efecto invernadero (CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, CFC, PFC y SF<sub>6</sub>) no existen emisiones, así como tampoco de otros gases contaminantes como SO<sub>2</sub> y PM. Por otra parte, se realizan mediciones de emisiones de NO<sub>x</sub> de acuerdo con los requisitos medioambientales establecidos para el centro.

B. Braun Surgical dispone de un foco emisor de óxido de etileno (gas utilizado para la esterilización de las suturas) procedente de la salida del scrubber. El scrubber es un sistema instalado para mitigar las emisiones de éste gas, el cual logra transformar el óxido de etileno en un subproducto de baja toxicidad como es el etilenglicol.

Las emisiones de óxido de etileno, en todo caso, serán inferiores a 1,8 mg/Nm<sup>3</sup> acorde al marco normativo actual. La normativa nacional de acuerdo con el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención y en referencia al contenido del artículo 5, apartado 3, relativo al procedimiento a establecer sobre la evaluación de riesgos, se debe de recurrir a lo

dispuesto en el artº 3.4 b que se refiere al valor límite ambiental, establecido por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo cuya aplicación es recomendada por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, y que referido al OE, es de VLA-ED (valor límite de exposición diaria) para el año 2002, de 1ppm o 1,8 mg/m<sup>3</sup>.

**Tabla 8. Emisiones de CO<sub>2</sub> por consumo de gas natural y electricidad.**

Centro	Directas (t CO <sub>2</sub> )	Indirectas (t CO <sub>2</sub> )
<b>Rubí</b>	1.302	1.590

A continuación se presentan los datos de otras emisiones en el centro de Rubí.

**Tabla 9. Otras emisiones en el centro de B. Braun Surgical Rubí.**

Fuente	Tipo	Emisiones
Parque móvil	Difusa	CO, CO <sub>2</sub> , NOx, SO <sub>2</sub>
Equipo de clima	Difusa	Refrigerante
Zona de carga de baterías	Difusa	H <sub>2</sub> S
Bombeo de diésel de seguridad contra incendio	Difusa	CO, NO <sub>2</sub>
Grupo electrógeno	Puntual	CO, NO <sub>2</sub>

El Grupo B. Braun en España está comprometido con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y para ello dispone de un Plan de Acción que se revisa con carácter semestral y que tiene como objetivo principal la reducción del consumo de energía y gas natural en todos sus centros de trabajo.

La estrategia del Grupo B. Braun en España prevé medidas para mitigar las consecuencias del cambio climático a través del análisis del ciclo de vida de sus productos y diagnóstico de economía circular.

En relación a la contaminación por ruido, la Compañía realiza mediciones trienales con una entidad acreditada por la Administración para verificar que se cumplen los límites establecidos por la legislación vigente, siendo todos los resultados de las mismas satisfactorios.

## 5.8 Economía circular

B. Braun Surgical gestiona todos sus residuos mediante gestores autorizados por la Administración, siempre siguiendo los principios básicos de una economía circular, dando prioridad a la minimización de éstos mediante la reutilización y la mejora en la eficiencia de los procesos productivos, además de ser proactivos en la realización de campañas para la concienciación y participación ambiental a todos los niveles organizativos, con el fin de lograr una óptima segregación de los residuos y uso responsable de los recursos. De esta forma, y mediante la

correcta identificación de los contenedores, los residuos se separan por tipologías para poder darles siempre el mejor tratamiento, con el objetivo de reducir la cantidad no valorizable lo máximo posible.

B. Braun Surgical comparte emplazamiento con B. Braun Medical, S.A. en su centro de Rubí. Esto implica que también comparten instalaciones generales y servicios como es el caso de la gestión de residuos. Todos los residuos se gestionan a nombre de B. Braun Medical, S.A. que es la sociedad que legalmente dispone de código de productor de residuos.

A continuación, se presenta la generación de residuos correspondiente a B. Braun Surgical:

**Tabla 10. Residuos totales del centro de B. Braun Surgical en Rubí.**

<b>RESIDUOS TOTALES RUBÍ 2018</b>		
<b>Residuos No Peligrosos</b>		
Tratamiento	Cantidad (kg)	%
Valorización	269.307	69,6
Vertedero	117.880	30,4
<b>Total</b>	<b>387.187</b>	<b>100,0</b>
<b>Residuos Peligrosos</b>		
Tratamiento	Cantidad (kg)	%
Valorización	4.043	36,0
Valorización energética	4.683	41,0
Vertedero	2.559	23,0
<b>Total</b>	<b>11.284</b>	<b>100,0</b>

B. Braun Surgical realiza la Declaración de Envases Industriales con carácter anual, durante el primer trimestre, de todos aquellos envases puestos en el mercado. Durante el ejercicio 2018 la Compañía no ha implementado nuevas medidas que hayan tenido un impacto significativo en lo que a la reducción de generación de residuos y reducción del consumo de materias primas se refiere.

Las aguas residuales (sanitarias, industriales y pluviales) son canalizadas a través de un único punto de vertido, conectado al colector que deriva a la EDAR de Rubí. Las aguas residuales de la planta se vierten a una estación de bombeo que dispone de un tamiz de desbaste; cuando este da la señal de nivel, las bombas envían el agua a un depósito de homogenización de 150 m<sup>3</sup>. Adicionalmente existe un control del pH con adición automática de ácido o base para regular este valor, manteniéndolo dentro de los límites permitidos.

B. Braun Surgical dispone de un sistema de control de todos los parámetros de las aguas residuales de manera que, a pesar de que puntualmente estos valores pueden oscilar, en ningún caso se supera el valor límite legal de ninguno de ellos.

**Tabla 11. Cantidad de agua consumida por B. Braun Surgical.\***

Centro	Agua Consumida (m <sup>3</sup> )
Rubí	43.352,87

*\*El agua consumida proviene de la red de la compañía suministradora en cada centro*

**Tabla 12. Cantidad de aguas residuales generada por B. Braun Surgical.**

Centro	Agua Residual (m <sup>3</sup> )
Rubí	36.138,40

## 5.9 Uso sostenible de los recursos

**Tabla 13. Consumo de materias primas de B. Braun Surgical Rubí.**

Consumo materias primas de B. Braun Surgical	
Cajas	4.475.295 unidades
Agujas de suturas	56.799.875 unidades
Hilos de suturas	75.983.380 metros
Etiquetas	10.817.499 unidades
Gas Carbotil (óxido de etileno)	6.240 kg
Argón	10.163 kg
Dióxido de Carbono	29.960 kg
Mallas	24.266 metros

En el centro de B. Braun Surgical se realizó, en el año 2014, una auditoría energética con el fin de cumplir con la legislación y para implantar acciones de mejora que permitieran aumentar la eficiencia energética, reduciendo así las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero y el consumo de recursos naturales.

Como resultado de este estudio, se desarrolló un extenso plan de acciones, entre las cuales se incluye la sustitución de luminarias convencionales por tecnologías LED, instalación de sensores de presencia, control de fugas de los sistemas de aire comprimido, mejoras en los sistemas de climatización, producción de frío y calor y mejoras en los aislamientos de los sistemas de generación de vapor.

En septiembre de 2017 se certificó, por empresa acreditada, el sistema de gestión energética implantado en 2106 en el centro de B. Braun en Rubí conforme el estándar ISO 50.001:2011 y actualmente se está trabajando para actualizarlo a la ISO 50.001:2018.

A raíz de la implantación del sistema de gestión energética se ha trabajado en la reducción del consumo de gas natural, mediante la optimización en el funcionamiento de la planta de generación de vapor y en la recuperación de calor de los humos de la combustión de las calderas y en la reducción del consumo eléctrico, entre otros, mediante la mejora del control operacional de las instalaciones, cambio a tecnología LED en la iluminación, reducción de fugas en la distribución de aire comprimido y optimización en la generación y distribución de agua de refrigeración.

En la planta de B. Braun en Rubí se dispone de una instalación solar térmica para generación de agua caliente sanitaria con una superficie de captación de 18 m<sup>2</sup> y una planta fotovoltaica para generación de electricidad de 17,5 kWp.

**Tabla 14. Consumo de electricidad y gas natural de B. Braun Surgical.**

Centro	Electricidad (kWh)	Gas (kWh)
Rubí	4.306.502	6.488.532

## 5.10 Biodiversidad

Durante el ejercicio de 2017 incorporamos también el indicador de biodiversidad. Este indicador es el resultado de dividir la superficie que ocupan nuestras instalaciones (en m<sup>2</sup>) entre la producción anual total. Esto nos permite conocer la afectación de nuestras plantas productivas en la biodiversidad de los ecosistemas, siendo conocedores de la ocupación del suelo que suponen nuestros centros productivos.

El objetivo de este indicador es lograr producir más en menos superficie, por lo que una reducción de éste supone una afectación menor en la biodiversidad, ya que representa una mejora en la eficiencia productiva, en lo que a producción y ocupación del suelo se refiere.

En 2018, el indicador de biodiversidad del centro de B. Braun Surgical ha sido de 73,22 m<sup>2</sup>/millón de unidades, como puede observarse en la siguiente tabla:

**Tabla 15. Índice de Biodiversidad B. Braun Surgical en Rubí.**

Año	Superficie de las instalaciones (m <sup>2</sup> )	Producción total (unidades)	Índice de Biodiversidad (m <sup>2</sup> /millón unidades)
2018	3.974	54.274.234	73,22

## 6. GESTIÓN DE LAS PERSONAS

### 6.1 Política de Recursos Humanos

La política de Recursos Humanos (RRHH) está basada en los tres valores corporativos fundamentales de B. Braun: la transparencia, la confianza y el reconocimiento.

Dentro de esa política, cabe destacar una política de contratación y selección que favorece la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, la flexibilidad de horarios para apoyar la conciliación personal, familiar y profesional, la promoción interna, la formación continuada, la evaluación del rendimiento y desempeño profesional con una herramienta equitativa, el mantener un clima laboral adecuado y el desarrollo de protocolos y manuales que garantizan la igualdad de oportunidades y la vigilancia de la salud laboral.

### 6.2 Generación de empleo

#### Distribución de la plantilla de B. Braun Surgical

En la siguiente tabla se muestra la evolución de la plantilla de B. Braun Surgical durante el 2018.

**Tabla16. Plantilla de B. Braun Surgical durante el 2018.**

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Personal Fijo	667	667	666	679	689	695	691	689	691	690	696	697
Personal Temporal	251	256	279	274	260	260	290	277	269	256	265	282
Plantilla General	918	923	945	953	949	955	981	966	960	946	961	979

A continuación, se muestra la distribución de los empleados por sexo, edad, clasificación profesional y distribución por modalidad de contrato a 31 de diciembre de 2018.

**Tabla17. Distribución de plantilla por sexo.**

Mujer	Hombre
606	373

**Tabla 18. Distribución de plantilla por edad.**

Entre 30 y 50 años	Más de 50 años	Menores de 30 años
586	157	236

**Tabla 19. Distribución de plantilla por categoría profesional.**

Categoría	Mujer	Hombre
Mandos superiores	0	5
Mandos intermedios y técnicos	80	81
Comercial red de ventas	16	41
Producción MOD & MOI	405	155
Administrativos y subalternos	105	91
<b>Total</b>	<b>606</b>	<b>373</b>

En las siguientes tablas se muestra la distribución de colaboradoras y colaboradores por modalidad de contrato y por tipo de jornada laboral a 31 de diciembre del 2018.

**Tabla 20. Distribución de personas por modalidad de contrato.**

Tipo de contrato	Mujer	Hombre
Contrato indefinido	463	234
Contrato temporal	143	139

**Tabla 21. Distribución de personas por tipo de jornada.**

Tipo de jornada	Mujer	Hombre
Jornada completa	483	290
Jornada parcial	123	83

Por otro lado, el promedio anual del 2018 de contratos indefinidos, contratos temporales y contratos a tiempo parcial por sexo, edad, clasificación profesional y despidos son presentados a continuación:

**Tabla 22. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo para el 2018.**

Contrato indefinido		Contrato temporal		Tiempo parcial	
Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
458	236	170	138	99	69

**Tabla 23. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por edad para el 2018.**

Contrato indefinido			Contrato temporal			Tiempo parcial		
Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años
52	487	155	186	114	8	116	50	2

**Tabla 24. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por categoría profesional para el 2018.**

Categoría profesional	Contrato indefinido	Contrato temporal	Contrato Parcial
Mandos superiores	5	0	0
Mandos intermedios y técnicos	155	3	0
Comercial red de ventas	57	1	0
Producción MOD & MOI	338	242	167
Administrativos y subalternos	139	62	1

**Tabla 25. Número de despidos en 2018.**

Categoría profesional	Mujeres		Hombres		Total	
	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años	Entre 30 años y 50 años	Mayores de 50 años	Mujeres	Hombres
Comercial red de ventas				1		1
Producción MOD & MOI		12		3	12	3
Administrativos y subalternos		4			4	

A continuación se presentan los datos referentes a las remuneraciones medias desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.

**Tabla 26. Remuneración media por sexo en 2018.**

Salario promedio		Total salario promedio	Brecha salarial
Mujeres	Hombres		
33.474,92	39.832,46	36.062,53	15,96%

**Tabla 27. Remuneración media por edad en 2018.**

	Salario promedio		Brecha salarial
	Mujeres	Hombres	
Entre 30 años y 50 años	34.877,46	42.003,70	16,97%
Mayores de 50 años	38.947,62	68.186,22	42,88%
Menores de 30 años	26.002,16	25.788,42	-0,83%



**Tabla 28. Remuneración media por categoría profesional en 2018.**

Categoría profesional	Salario promedio		Total salario promedio	Brecha salarial
	Mujeres	Hombres		
Mandos superiores	-	213.796,42	213.796,42	-
Mandos intermedios y técnicos	54.512,00	59.556,53	57.034,27	8,47%
Comercial red de ventas	62.063,20	78.918,47	74.347,55	21,36%
Producción MOD & MOI	29.081,90	27.728,58	28.671,24	-4,88%
Administrativos y subalternos	32.893,70	28.695,95	30.595,32	-14,63%

Los integrantes del Consejo de Administración de B. Braun Surgical no perciben remuneración por parte de la Compañía dado que pertenecen a otra compañía del Grupo B. Braun.

Cálculo de brecha salarial

$$\% \text{ Brecha salarial} = \frac{(\text{Remuneración hombres} - \text{Remuneración mujeres})}{\text{Remuneración hombres}} \times 100 \%$$

## 6.3 Organización del trabajo

B. Braun Surgical ha establecido una serie de beneficios sociales para sus trabajadores y trabajadoras. La Compañía ofrece, asimismo, a su personal flexibilidad en su jornada laboral, tal como se muestra a continuación:

### Organización del tiempo de trabajo

Como criterio general, el calendario laboral se organiza en base a mantener las instalaciones de producción en funcionamiento como mínimo 225 días laborables, según la jornada de horas efectivas anuales establecida.

**Tabla 29. Horario del personal de B. Braun Surgical.**

#### Jornada laboral del personal técnico/administrativo

Es flexible, siendo el margen de entrada el contemplado entre las 7:00 y las 9:00 horas y el de salida entre las 16:30 y las 19:00 horas.

#### Jornada continuada del personal técnico/administrativo

Es flexible, siendo el margen de entrada el horario comprendido entre las 06:00 y las 07:00 horas, y en la salida de las 14:00 a las 15:00 horas compensables en el cómputo mensual.

La salida del personal técnico/administrativo con jornada continuada podrá ser durante todo el año con flexibilidad de salida los viernes a partir de las 13:00 horas en el turno de mañana y de las 20:00 horas en el turno de tarde, recuperándose este tiempo dentro del mismo mes.

#### Flexibilidad en la entrada

Entrada flexible especial de 30 minutos para personas con responsabilidades familiares debidamente acreditadas, y previa autorización, durante un período de tiempo limitado. Siendo la entrada como máximo hasta 9:30 horas.

La salida especial a partir de las 16:00 horas podrá concederse en el supuesto de darse circunstancias familiares y personales debidamente acreditadas que la justifiquen, estando también limitada en el tiempo y debiendo hacerse un análisis previo de la situación por parte de Recursos Humanos y el área.

Por otro lado, las vacaciones se disfrutan en los períodos de Semana Santa, agosto y Navidad.

## Medidas de Conciliación

### Reducción de Jornada

Las personas con hijos o hijas con edades comprendidas entre 0 y 12 años o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad que no puedan valerse por sí mismos y que no desempeñen actividad retribuida, pueden solicitar una reducción de un mínimo de 1/8 y un máximo de 1/2 de la jornada laboral con la correspondiente retribución proporcional a la reducción.

### Programa especial de trabajo a tiempo parcial (Family Part - Time)

Programa que facilita la conciliación de la vida familiar y laboral a aquellas personas que tiene a su cargo hijos o hijas menores de cinco años o familiares a cargo que requieran atención domiciliaria y que convivan de forma permanente con la persona solicitante y tengan la condición de dependencia acreditada mediante documentación oficial.

Consiste en permitir a estas personas una reducción del 50% de la jornada completa de trabajo y percibir, en el caso del primer hijo e hija o familiar a cargo la remuneración del 50% del salario bruto anual más un complemento hasta alcanzar el importe que correspondería a una retribución equivalente al 65% del salario bruto anual. En caso de parto múltiple o segundos y sucesivos hijos e hijas, la remuneración sería igualmente del 50% y el complemento alcanzaría el importe correspondiente a una retribución equivalente al 75% del salario bruto anual para los hijos e hijas de edad inferior a cinco años.

### **Otras facilidades de conciliación**

Con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y profesional, en determinadas circunstancias (motivos familiares, formación, etc.) se pueden buscar alternativas de horario que permitan a la colaboradora o colaborador conciliar más adecuadamente sus necesidades. En estos casos, la persona debe exponer sus circunstancias para que la compañía encuentre una solución adecuada.

### **Permisos retribuidos**

Son los recogidos, casi todos ellos, en el Estatuto de los Trabajadores y hacen referencia al tiempo de permiso retribuido por nacimiento, hospitalización, intervención quirúrgica, enfermedad, accidente y/o enlace de familiares.

Asimismo, recogen las situaciones de tiempo retribuido tales como asistencia a médico o a pruebas médicas, traslado de domicilio, asistencia a exámenes o permiso por matrimonio, entre otros, de las personas de la plantilla.

### **Ayudas y Beneficios sociales**

- Premio de natalidad.
- Premio por matrimonio / parejas de hecho / parejas estables con certificado de convivencia.
- Ayuda a hijos discapacitados e hijas discapacitadas.
- Ayuda guardería, ayuda escolar y becas de estudios.

### **Prestaciones**

- Maternidad / paternidad
- Protección a la maternidad

### **Excedencias**

- Excedencia por maternidad o paternidad y cuidado de familiares hasta segundo grado y excedencia voluntaria no causal.

### **Desconexión laboral**

Actualmente B. Braun Surgical no dispone de una Política de Desconexión Laboral.

## **Horas de absentismo**

En cuanto a las horas de absentismo, en B. Braun Surgical, durante el 2018, se contabilizaron las siguientes:

**Tabla 30. Horas de absentismo en B. Braun Surgical.**

Concepto	Mujeres	Hombres	Total
Contingencia común (C.C)	76.760,59	24.705,10	101.465,69
Contingencia profesional (CP=AT+EP)	7.169,44	1.714,46	8.883,90
Salidas médico	7.227,90	1.752,20	8.980,10
Licencias/permisos retribuidos	9.046,50	3.622,20	12.668,70
Licencias/permisos no retribuidos	1.606,40	984,19	2.590,59
Retraso/falta injustificada	3.041,00	1.811,00	4.852,00
Otras causas de absentismo	226,80	46,94	273,74
<b>Total</b>	<b>105.078,63</b>	<b>34.636,09</b>	<b>139.714,72</b>

## 6.4 Salud y Seguridad

La salud es un bien primordial y todos estamos expuestos a riesgos que pueden afectarla. Una actitud personal activa de prevención en todos los aspectos nos ayuda a vivir con una mayor calidad de vida (física y psicológica) y en el ámbito profesional nos protege simultáneamente a nosotros y a nuestros colaboradores y colaboradoras.

Reconocemos que la prevención es la mejor alternativa para evitar que determinadas situaciones nos puedan afectar negativamente.

B. Braun Surgical adquiere los siguientes compromisos:

- Alcanzar el más alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, partiendo de la base que todos los accidentes y enfermedades profesionales se pueden prevenir mediante un adecuado control del riesgo y una actuación responsable de todos los colaboradores y colaboradoras.
- Realizar las acciones necesarias para identificar, evaluar, controlar y comunicar dichos riesgos.
- Establecer que la seguridad es una condición de empleo y permanencia en la organización, que obliga a todas las personas, incluso a los contratistas externos a mostrar una conducta proactiva hacia la prevención.
- Canalizar la participación y el derecho a la consulta de la plantilla en asuntos de prevención de riesgos laborales a través de los cauces legalmente establecidos.
- Asegurar, por parte del personal con mando, unas correctas condiciones de seguridad y salud en el entorno de trabajo de las personas bajo su responsabilidad. Para ello, como

parte de sus funciones, da ejemplo continuado y ejerce las acciones de supervisión en el cumplimiento de las normas y procedimientos.

## Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

La Dirección de B. Braun Surgical impulsa y mantiene el Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente y Energía) que involucra a todas las operaciones de la Organización y a la totalidad de sus colaboradores y colaboradoras y adquiere los siguientes compromisos:

- Asegurarse de que la Política del Sistema Integrado de Gestión esté a disposición de cualquier interesado y sea entendida por toda la plantilla.
- Definir los objetivos cuantitativos y cualitativos que se derivan de la política y asegurarse de que son dados a conocer mediante medios internos de difusión.
- Impulsar la mejora continua y el trabajo en equipo en todos los ámbitos ya que son los pilares básicos de nuestra cultura organizativa y aseguran la evolución de los sistemas de gestión y sus procesos clave hacia la excelencia.
- Revisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos, al menos dos veces al año, y revisar la política siempre que se produzcan cambios significativos.
- Potenciar la formación en los aspectos de calidad, prevención, medioambiente y energía. El conocimiento es la base sobre la que se construye una participación eficiente y la motivación de todos los colaboradores y colaboradoras de la Compañía.
- Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para conseguir los objetivos planificados y asegurar el correcto funcionamiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Prevención, Medioambiente y Energía, así como asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

En lo que respecta al Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, significar que éste está certificado según la OHSAS 18001 por Bureau Veritas desde el 10 de octubre del 2012 y recertificado cada tres años, habiéndose obtenido la última recertificación el 12 de julio de 2018 y siendo vigente hasta el 12 marzo de 2021.

El Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales es revisado anualmente por una entidad acreditada externa (auditoría de mantenimiento). Existe asimismo una planificación de auditorías internas con un ciclo trienal, de forma que en tres años todos los procesos y puntos de la norma han sido auditados. Estas auditorías son realizadas por equipos de auditores internos debidamente formados.

También se realiza una auditoría anual del cumplimiento de los requisitos legales a través de una consultora externa. Disponemos además de una plataforma asecorponline.com, gestionada por la misma consultora donde se identifican y evalúan los requisitos.

En todo nuevo proyecto, desde su fase de diseño, se integra como parte de éste, la identificación de riesgos y el establecimiento de medidas preventivas que los eviten en el origen, antes de su ejecución.

A continuación, a través de la evaluación de riesgos laborales se estima la magnitud de aquellos riesgos que no se han podido evitar y planifican las acciones preventivas que es necesario adoptar (protecciones colectivas, protecciones individuales, formación, organizativas, etc.).

Los mismos estándares de prevención se aplican también a los contratistas externos a través de la coordinación de actividades empresariales, debiendo acreditar antes de iniciar sus trabajos, que han realizado la evaluación de riesgos y la planificación de la acción preventiva de éstos y que el personal que los ejecutará está debidamente formado para llevarlos a cabo de forma segura. Con ello se persigue garantizar la seguridad y salud de los propios contratistas externos, al tiempo que se intenta evitar que éstos introduzcan riesgos que afecten al personal de B. Braun Surgical.

La acción preventiva en la Compañía se completa a través de la Vigilancia de la Salud propuesta a la plantilla de B. Braun Surgical en función de los riesgos a los que se encuentran expuestos en el desarrollo de sus funciones en la empresa, con lo que se pretende alcanzar una protección eficaz en materia de seguridad y salud de la plantilla frente a los riesgos a los que están expuestos en su puesto de trabajo.

Desde la Unidad Básica de Salud de B. Braun Surgical, integrada por personal sanitario cualificado, se llevan a cabo exámenes de salud iniciales, periódicos y tras ausencia prolongada a todos los colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical, entre otras actividades de vigilancia y promoción de la salud.

Respecto a la accidentabilidad experimentada en B. Braun Surgical, la siguiente tabla muestra los datos en 2018.

**Tabla 31. Datos de accidentabilidad de B. Braun Surgical.**

	Número de accidentes			Número de enfermedades profesionales		
	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres
2018	19	12	7	7	7	0
	Índice de frecuencia de accidentes			Índice de gravedad de accidentes		
	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres
	14,70	15,10	14,07	0,27	0,25	0,29

Índice de frecuencia de accidentes:

$$\text{índice de frecuencia} = \frac{\text{accidente con baja}}{\text{número de horas trabajadas}} \times 10^6$$

Índice de gravedad de accidentes:

$$\text{índice de gravedad} = \frac{\text{jornadas perdidas por accidente}}{\text{número de horas trabajadas}} \times 10^3$$

## 6.5 Relaciones Sociales

La relación con la representación social se basa en comisiones organizadas por temas especializados.

La dirección de Recursos Humanos se reúne mensualmente con la presidenta y secretaria del Comité de Empresa de B. Braun Surgical. De igual forma, existen comisiones y subcomisiones especializadas en temas tales como Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente, Igualdad, Formación, etc., formada por personas de la representación social y del área de Recursos Humanos.

El convenio del centro de trabajo de Rubí recoge en su Título VIII, la normativa relacionada con el Comité de Empresa.

Por otro lado, el convenio de centro de trabajo de Rubí de B. Braun Surgical incorpora la normativa sobre prevención de riesgos laborales y salud laboral. Para todo lo no previsto en el mismo, se toma como referencia la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Cabe comentar que el 100 % de colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical están cubiertos por el Convenio Colectivo.

## 6.6 Políticas de Formación

La formación continua tiene la finalidad esencial de ayudar al desarrollo profesional y de mantener el nivel de competencia que exige el trabajo, permitiendo a las personas de la plantilla mantenerse como profesionales competentes; lo que significa poder transferir al puesto de trabajo los conocimientos, las habilidades y la actitud necesarias para realizar el trabajo con los más elevados estándares de calidad y conseguir resultados excelentes. Para ello, B. Braun Surgical ofrece la oportunidad de participar en múltiples actividades formativas a lo largo del año, recogidas todas ellas en el "Plan Anual de Formación".

Muchas de las acciones de formación continua están impulsadas por el Sistema Integrado de Gestión (SIG), que promueve la organización de formación que enseña a trabajar de forma que se obtengan resultados de calidad, sin riesgos para la salud y cuidando el medio ambiente.

Otro capítulo importante de la formación continua en B. Braun Surgical es la formación en competencias de gestión, técnicas e interpersonales.

También es significativa la formación relacionada con el aprendizaje de nuevos equipos tecnológicos y el perfeccionamiento en el uso de herramientas informáticas, así como la formación en idiomas.

B. Braun Surgical facilita la participación en todas las actividades formativas necesarias para aprender los contenidos propios de cada puesto de trabajo, potenciando el desarrollo y la capacitación profesional. A la vez, se valora especialmente que las personas demuestren una actitud proactiva en relación a su desarrollo profesional, formándose para ser lo más competentes posible en su trabajo y crecer profesionalmente.

En la siguiente tabla se observan las horas de formación realizadas en B. Braun Surgical durante el 2018.

**Tabla 32. Horas de formación realizadas en el 2018.**

Clasificación Profesional	Número de horas
Administrativos y subalternos	3.862,74
Comercial red de ventas	608,92
Mandos intermedios y técnicos	6.019,96
Mandos superiores	102,48
Producción MOD & MOI	16.718,59
<b>Total</b>	<b>27.312,69</b>

## 6.7 Igualdad

La empresa B. Braun Surgical dispone de un Plan de Igualdad y conciliación de la vida laboral, personal y familiar, vigente hasta junio de 2019, siendo después prorrogable. Gestiona este plan la Comisión de Igualdad de la Compañía, formada por la representación de los trabajadores y las trabajadoras y el equipo de Recursos Humanos en representación de la Dirección de la empresa.

Desde marzo 2013, la Comisión de Igualdad ha trabajado conjuntamente en la elaboración del diagnóstico y en la confección del Plan, analizando todos y cada uno de sus ejes y centrandó su actuación en los siguientes ámbitos:

- Conciliación vida laboral y personal
- Comunicación y participación
- Promoción y desarrollo
- Sensibilización e igualdad de oportunidades



- Selección y contratación
- Formación
- Retribución
- Riesgos psicosociales y situaciones de acoso

Además del Plan de Igualdad, se ha desarrollado un “Manual de lenguaje no sexista”, un “Protocolo de selección y contratación”, otro protocolo de “Promoción interna” y un “Manual de Medidas de conciliación”.

Asimismo, existe un Procedimiento Normalizado de Trabajo, “Procedimiento de prevención de la violencia laboral”, que persigue impedir situaciones de violencia laboral en el entorno de trabajo.

## Protocolos de prevención de la violencia laboral y del acoso sexual

B. Braun Surgical vela por mantener un entorno de trabajo productivo y seguro para todos sus colaboradores y colaboradoras, así como por fomentar un trato respetuoso entre todas las personas que mantienen relaciones laborales (clientes, proveedores, colaboradores externos, etc.).

De acuerdo con estos principios, B. Braun Surgical declara que no serán permitidas, ni toleradas bajo ninguna circunstancia, las situaciones de violencia laboral ni las situaciones o acciones de acoso sexual, por razón de sexo, por orientación o por identidad sexual, que no deben ser ignoradas y que serán sancionadas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Para ello se han elaborado e implantado el procedimiento de Prevención de la Violencia Laboral versión 3 efectiva desde marzo de 2017 y el procedimiento de Prevención del Acoso Sexual, efectivo desde junio de 2018 en los que se describe cómo proceder en los supuestos que contempla.

El alcance de ambos procedimientos es de aplicación a todos la plantilla de B. Braun Surgical, a las personas que presten sus servicios en empresas externas contratadas por B. Braun Surgical y que tengan relación con colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical, otras personas que tengan contacto con empleados y empleadas de B. Braun Surgical por motivos profesionales (clientes, proveedores, candidatos en procesos de selección) y a personas ajenas a nuestra Organización que presten sus servicios en B. Braun Surgical.

## Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

El convenio del centro de trabajo de Rubí recoge la voluntad de favorecer la integración de personas con discapacidad, estableciendo que la cuota de contratación supere el 2 % legalmente establecido y sea del 2,2 % de la plantilla de B. Braun Surgical.

Para alcanzar este 2,2 %, y siempre que no pueda contratarse a personas con discapacidad, se contemplan las medias alternativas previstas en la legislación vigente, tales como la celebración de un contrato mercantil o civil con un centro especial de empleo para el suministro de materiales o para la prestación de servicios ajenos a la actividad normal de la empresa, así como donaciones económicas para el desarrollo de actividades de inserción laboral y de creación de empleo de personas con discapacidad, dirigidas a fundaciones cuyo objeto social sea la inserción laboral de personas discapacitadas.

Asimismo, existe un Procedimiento Normalizado de Trabajo sobre "Protocolo de Vigilancia de la Salud en personas especialmente sensibles", cuyo objeto es gestionar las cuestiones que se plantean en los casos en que las condiciones de salud, estado biológico, situación de discapacidad o cualquier otra causa den lugar a una especial sensibilidad de un colaborador o colaboradora ante las condiciones del trabajo que desarrolla habitualmente. Dicho procedimiento recoge en uno de sus capítulos el compromiso de la Compañía para adaptar el puesto de trabajo mediante la adopción de medidas técnicas que afecten a los elementos materiales del puesto o si la adaptación va a requerir de la adopción de medidas organizativas encaminadas a la modificación o supresión de determinadas tareas.

En la siguiente tabla se observa en número de colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical con discapacidad durante el 2018.

**Tabla 33. Número de empleados con discapacidad.**

	Número de personas
Hombres	8
Mujeres	10
<b>Total</b>	<b>18</b>

## 7. GESTIÓN DE SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES

### 7.1 Requisitos ambientales y sociales en la cadena de suministro

#### Contratos Marco

Los contratos marco de B. Braun Surgical incluyen cláusulas de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente (en algunos casos generales para proveedores de prestación de servicios) a cumplir por parte del proveedor. Estos contratos son efectivos y están en vigor para todos los proveedores de servicios destacados en B. Braun Surgical así como todos aquellos proveedores con los que se haya acordado una operación de compra venta superior a 50.000 €.

Dicho clausulado asegura el cumplimiento en la ejecución de los servicios, de las medidas de prevención de riesgos laborales y seguridad y salud que exijan las disposiciones legales vigentes o que, sin ser legalmente exigibles, aconseje la prudencia para evitar que se produzcan accidentes, se causen daños o perjuicios a terceros o se incurra en infracciones sancionables penal o administrativamente.

Asimismo, se obliga al proveedor a presentar toda la documentación acreditativa del cumplimiento de estas cláusulas.

Los contratos marco se realizan para proveedores de servicios, tales como limpieza, seguridad o tratamiento de residuos, también para servicios de transportes, ejecuciones de obra y compra venta de maquinaria.

## 7.2 Compras de B. Braun Surgical

La gestión de proveedores recae en el departamento de compras. Por un lado, existe una gestión operativa (seguimiento de pedidos, plazos) y por otro lado una gestión estratégica (desarrollo de nuevos proveedores, productos y/o servicios). Esta gestión a largo plazo, suele implicar también a otros departamentos de B. Braun Surgical para asegurar la consecución de los requerimientos de calidad del producto, medio ambiente y prevención de riesgos laborales.

El procedimiento de homologación de los proveedores se centra en cuatro aspectos clave, que son la calidad, la competitividad del producto (precio), el cumplimiento de la norma ISO 14001 o equivalente y la OHSAS 18001 o equivalente.

El procedimiento para la homologación de un proveedor externo se basa en su capacidad y competencia profesional para la fabricación de un producto donde se requiere el certificado de la marca CE, declaración de conformidad y ficha de seguridad de producto junto con otra información adicional necesaria para la contratación. Además, B. Braun Surgical realiza auditorias periódicas a sus proveedores para certificar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los productos suministrados.

Aproximadamente el 9% de las compras de materia prima de B. Braun Surgical son compras locales, entendiendo como compra local aquellas realizadas a compañías ubicadas geográficamente en España.

Las compras de B. Braun Surgical se pueden clasificar en material directo e indirecto.

Las compras directas, implican todas aquellas materias primas y servicios adquiridos de forma recurrente, que permiten fabricar el producto. El 100 % de las compras de materia prima de B. Braun Surgical se centran principalmente en países donde no hay riesgo de vulneración de derechos humanos.

Estos son los países donde B. Braun Surgical realiza las compras externas de materias primas y servicios: Alemania, Japón, Corea del Sur, Francia, España, Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Irlanda, Austria, Holanda.

En relación a las compras indirectas, el 100 % de ellas se centran igualmente en países donde no hay riesgo de vulneración de derechos humanos. Estos son los países donde B. Braun Surgical realiza las compras indirectas: Alemania, España, Estados Unidos, Luxemburgo.

Por otra parte, B. Braun Surgical tiene subcontratado parte del proceso de producción en dos compañías del grupo, B. Braun India y B. Braun Colombia, antes de completarse en B. Braun Surgical. Aproximadamente un 25% de la producción total de suturas de B. Braun Surgical proviene de estas compañías del Grupo B. Braun.

Las compras procedentes de estos países se hacen a empresas del Grupo B. Braun en las que se aplican los protocolos establecidos por el Grupo, tales como convenios colectivos, código ético, planes de igualdad y protocolos contra el acoso.

De acuerdo con el Sustainability Report 2018 del Grupo B. Braun, el Cumplimiento con los Derechos Humanos es un tema relevante para todas las filiales del Grupo. De igual forma, se hace mención a la responsabilidad de la empresa en defender y promover los derechos humanos así como en asegurar el derecho de la plantilla a asociarse en comités representativos de los trabajadores y las trabajadoras, el cumplimiento de los acuerdos con los empleados y las empleadas. De esta manera, el riesgo de incumplimiento de los Derechos Humanos por la compra de producto elaborado por B. Braun en India y en Colombia es bajo.

Por otra parte, B. Braun Surgical efectúa compras de producto acabado a cinco países de la Unión Europea (Alemania, República Checa, Irlanda, Polonia, Países Bajos) e importa producto acabado de tres países de fuera de la Unión Europea. Un 89% de las compras procede de la Unión Europea. Entre los proveedores de la Unión Europea figuran dos compañías del Grupo B. Braun: Aesculap AG. de Alemania y Aesculap Chifa Sp. de Polonia.

Estos son los países donde se realiza importaciones de producto acabado fuera de la Unión Europea: Japón, Estados Unidos y China.

## 7.3 Evaluación de proveedores

El procedimiento interno de evaluación de proveedores, a partir del cual se evalúan a todos los proveedores terceros de B. Braun Surgical en el ámbito del suministro de materia prima y a los seleccionados de categorías indirectas (no vinculados a producto), indica en uno de sus apartados que el índice medioambiental y de prevención laboral será un parámetro a considerar. Así, se indica que la valoración en materia medioambiental y de prevención de riesgos laborales de los

proveedores tendrá en cuenta el cumplimiento legal en dichas materias así como que disponga de un sistema de gestión de medio ambiente y prevención consolidado y, preferiblemente, certificado.

En el caso de empresas externas que desarrollen su actividad dentro del recinto de B. Braun Surgical se tendrá en cuenta el cumplimiento de las normas medioambientales y de prevención establecidas.

A nivel medioambiental, asimismo, se debe evaluar su potencial impacto medioambiental siguiendo lo descrito en otro procedimiento adhoc.

## 7.4 Auditoría y homologación de proveedores

En el cuestionario previo a las auditorías de proveedores de materia prima, B. Braun Surgical solicita a los proveedores información referente a su certificación en la ISO 14001 (sistemas de gestión ambiental).

Adicionalmente, se revisa mediante cuestionario también in situ si los proveedores siguen los estándares en materia medioambiental. Verificar que existe una política medioambiental en vigor, sistemas de gestiones medioambiental y validez de los mismos, son acciones que se llevan a cabo en las auditorías a proveedores.

Por otra parte, debe destacarse que cuando B. Braun Surgical opta a concursos, parte de la documentación que se solicita a los departamentos de Compras para adjuntar a los mismos es la correspondiente a los proveedores de packaging secundario (cartoneros), conforme cumplen con las medidas de Medio Ambiente de su sector.

Durante el ejercicio 2018 han resultado satisfactorias la totalidad de las auditorías llevadas a cabo.

## 8. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

### 8.1 Políticas para prevenir la corrupción y el soborno

Como parte del Grupo B. Braun, B. Braun Surgical está comprometida con el cumplimiento, no solo de la legalidad vigente, sino también de los más altos estándares de la ética empresarial.

Dentro de la política de cumplimiento (*Compliance*) de nuestro Grupo, se dispone de un Código de Conducta, aplicable a B. Braun Surgical, que contiene los principios básicos de nuestra política de Compliance (desde los conflictos de intereses, a los activos e información de la Compañía, pasando por las políticas de libre competencia, el respeto al medio ambiente, la seguridad y salud de las personas, la seguridad de los productos, etc.).

Entre los aspectos que trata el Código de Conducta, se dispone la obligatoriedad de documentación y transparencia en nuestras actividades, como elementos para luchar contra cualquier práctica de corrupción y soborno. Ello viene además reforzado en nuestro Protocolo de Conducta Responsable, que recoge los principios y normas de funcionamiento en el marco de nuestras interacciones con terceros y, concretamente, con profesionales de salud y organizaciones sanitarias, y ello tanto en el sector público como en el privado.

El Código de Conducta incluye información acerca de la existencia y funcionamiento de un canal de denuncias ([compliance.es@bbraun.com](mailto:compliance.es@bbraun.com)), que permite a cualquiera que tenga conocimiento de una posible violación del mismo, denunciar los hechos al *Compliance Officer*. Las denuncias que puedan efectuarse a través de este canal, son tratadas por el *Compliance Officer* directamente y/o por la unidad organizativa correspondiente (departamento de Recursos Humanos u otro), en función de la naturaleza de las mismas. B. Braun Surgical no ha recibido ninguna denuncia por presunta vulneración de derechos humanos.

El proceso de acogida de las personas que se incorporan a nuestra Organización, contempla un apartado de formación en los principios básicos de nuestra política de *Compliance*, que queda debidamente registrado, así como el compromiso de cumplimiento por dichas personas. Esa formación inicial se complementa con otras sesiones de formación (presenciales o a través de nuestra plataforma Campus B. Braun), en función de los diferentes perfiles que ocupen en la Organización.

## 8.2 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

B. Braun Surgical dispone de procedimientos y mecanismos que tienen por objetivo velar por el cumplimiento de la ley y de sus normas y políticas internas, incluyendo la prevención de la realización, por parte de las personas que forman parte de su Organización, de actos o conductas que puedan suponer un riesgo de naturaleza penal. Contamos con un modelo de prevención de delitos, resultado de un detallado análisis de hipotéticos riesgos penales en nuestra Organización, y que detalla las políticas y controles existentes para mitigar el riesgo de la comisión de hechos delictivos.

En el Manual de Prevención de Riesgos Penales de B. Braun Surgical se identifican los riesgos intrínsecos al tipo de actividad que la misma desarrolla, se establecen una serie de controles para cada uno de ellos, y se recogen los principios generales de actuación para mitigar la posible comisión de un acto o hecho delictivo.

## 8.3 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

B. Braun Surgical opera en el sector de la salud, principalmente hospitalaria, siendo sus principales clientes hospitales públicos y privados. Una parte importante del negocio se lleva a cabo a través de concursos públicos sometidos a las exigencias de la propia Ley de Contratos del Sector Público, por lo que existen unas normas de derecho público que controlan y fiscalizan las intervenciones de los representantes de los proveedores de la salud.

Las medidas y controles que mitigan el riesgo de acciones relacionadas con el blanqueo de capitales incluyen, entre otras, la segregación de funciones en todos los pasos de la cadena de suministros a nuestros clientes y de nuestros proveedores. Esta segregación de funciones se ve reforzada por la propia normativa de nuestro proceso informático, mediante asignación de roles a los colaboradores y colaboradoras. Por último, disponemos de procedimientos de doble firma para todos los compromisos contractuales de la Compañía (apertura de cuentas bancarias, pagos, contratación de servicios, etc.), que sirven para controlar esos compromisos y, con ello, mitigar el riesgo de actos que pudieran relacionarse con el blanqueo de capitales.

## 8.4 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Dentro de la política de Responsabilidad Social Corporativa, B. Braun Surgical colabora con diferentes entidades del entorno geográfico de su planta de Rubí.

Asimismo, B. Braun Surgical efectúa donaciones a fundaciones y ONG en proyectos benéficos y filantrópicos. Colabora también con dichas entidades ofreciendo en algunos casos ayudas a la investigación y a la formación, todo ello dentro del marco del Código de Conducta, el Protocolo de Conducta Responsable y respetando asimismo el Código Ético de Fenin (Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria), a la cual está asociada B. Braun Surgical.

**Tabla 34. Importe de donaciones en 2018.**

Empresa	Importe €
B. Braun Surgical	170.994

## 9. COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En B. Braun Surgical queremos seguir un modelo de desarrollo sostenible que pretende cubrir las necesidades actuales sin agotar o dañar los recursos para las generaciones futuras. Nuestra finalidad es garantizar un equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado medioambiental y el bienestar social.

Desde que B. Braun Surgical inició su actividad, se ha focalizado en aplicar políticas que benefician no solamente al ámbito medioambiental sino también al económico y social.

### 9.1 Sostenibilidad económica

B. Braun Surgical es hoy en día una de las empresas más importantes de la ciudad de Rubí por volumen de ventas y por el tamaño de su plantilla y ha mantenido un ritmo continuo de inversión en su negocio en España, incluso durante la crisis.

En 2014, fue distinguida con el Premio Ascam a la Innovación en la categoría Empresa Innovadora 2014. Esta distinción reconoce la aportación continua a la investigación y desarrollo de productos y procesos productivos que garantizan la sostenibilidad de la Compañía. En el mismo año, recibió el Guardó d'Honor de la Associació i Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya en reconocimiento a su larga presencia en la comarca del Vallès y a su decidida contribución al desarrollo industrial y social sostenible.

En 2017 B. Braun Surgical obtuvo la segunda posición en el Ranking de Empresas del Sector Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos.

En el marco de una continua colaboración con las instituciones y fundaciones de la región, B. Braun España fue galardonada por parte de Cámara de Comercio e Industria de Terrassa en los Premios Cambra 2018 como mejor Iniciativa Empresarial. La empresa recibió el premio especial de esta entidad por su exitosa trayectoria a lo largo de sus más de 60 años en España, habiendo logrado consolidar sus empresas de Rubí como centros de excelencia referentes dentro del sector sanitario a nivel internacional especialmente para la investigación y producción en el ámbito de la tecnología del cierre de heridas (Closure Technologies).

### 9.2 Sostenibilidad social

B. Braun Surgical colabora en la recogida de fondos para países afectados por desastres naturales, doblando la cantidad recaudada por la plantilla.



B. Braun for Children es el programa social diseñado por el Grupo B. Braun e impulsado en todas sus filiales. Se trata de un proyecto de colaboración con asociaciones e instituciones destinadas a ayudar a la infancia y a la juventud.

Colaboradores y colaboradoras de B. Braun Surgical contribuyen con microdonaciones mensuales a las asociaciones con las cuales la empresa colabora. También participan en la campaña anual de juguetes en Navidad y en el apoyo anual a la campaña de recogida de higiene dental para niños y adolescentes y de alimentos básicos para sus familias.

## 10. INFORMACIÓN FISCAL

Los beneficios obtenidos por la sociedad B. Braun Surgical en España durante el año 2018 fueron los siguientes:

**Tabla 35. Beneficios obtenidos por B. Braun Surgical.**

	Beneficios obtenidos antes de impuestos (miles de euros)	Beneficios obtenidos después de impuestos (miles de euros)
B. Braun Surgical	13.880	11.919

El gasto por Impuesto sobre Sociedades soportado por B. Braun Surgical, S.A en 2018 fue de:

**Tabla 36. Impuestos sobre beneficios de B. Braun Surgical.**

	Impuestos sobre beneficios – [Impuesto de Sociedades] (miles de euros)
B. Braun Surgical	3.736

No se desglosan los Impuestos sobre beneficios por países, dado que el importe pagado fuera de España no es significativo.

Durante el ejercicio 2018, B. Braun Surgical no recibió nuevas subvenciones públicas.

## ANEXO I Tabla de requisitos de la Ley 11/2018

Modelo de negocio	Apartado	Criterio de Reporting
Descripción del modelo de negocio	1. Visión general de B. Braun Surgical y modelo de negocio	GRI 102-1; GRI 102-2; GRI 102-3; GRI 102-7
Entorno empresarial		GRI 103-2
Organización y estructura		GRI 103-2
Mercados en los que opera		GRI 102-4; GRI 102-6
Objetivos y estrategias		GRI 102-2; GRI 102-15
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura		GRI 102-15
Estrategia y gestión de riesgos		
Descripción de las políticas que aplica la compañía	4.1. Políticas en materia de calidad y en relación con clientes; 5.1. Política ambiental de B. Braun Surgical; 6.1. Política de RR. HH.; 6.6. Políticas de Formación; 8.1. Políticas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-1; GRI 103-2
Resultados de las políticas que aplican a la compañía	4.2. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; 4.3. Sistema de reclamación; 5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero; 5.8. Economía circular; 5.9. Uso sostenible de los recursos; 5.10. Biodiversidad; 6.3. Organización del trabajo; 6.4. Salud y Seguridad; 6.5. Relaciones Sociales; 6.7. Igualdad; 7.2. Compras de B. Braun Surgical; 8.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; 8.3. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales; 9. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 103-3
Principales riesgos relacionados con cuestiones vinculadas a las actividades de la compañía	3. Gestión de riesgos	GRI 102-15
Perfil del informe de información no financiera		
Análisis de Materialidad	2. Materialidad	GRI 102-47
Cuestiones medioambientales		
Gestión ambiental		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	5.3. Aspectos ambientales; 5.4. Riesgos y oportunidades de tipo ambiental	GRI 103-2; GRI 307-1
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	5.1. Política ambiental de B. Braun Surgical	GRI 103-2; GRI 102-11
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	5.6. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 103-2; GRI 102-11
Aplicación del principio de precaución	5.2. Principio de precaución	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	5.6. Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 103-2; GRI 102-11

Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente. Teniendo en cuenta cualquier otra forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero  Respecto a la contaminación lumínica, no es un tema significativo para la actividad de la compañía.	GRI 305-1; GRI 305-2; GRI 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	5.8. Economía circular	GRI 301-2; GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No es un tema significativo para la actividad de la compañía.	GRI 103-2
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	5.8. Economía circular	GRI 303-1; GRI 303-3
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	5.9. Uso sostenible de los recursos	GRI 301-1
Consumo directo e indirecto de energía	5.9. Uso sostenible de los recursos	GRI 302-1
Medidas para mejorar la eficiencia energética	5.9. Uso sostenible de los recursos	GRI 302-4
Uso de energías renovables	5.9. Uso sostenible de los recursos	GRI 302-1
Cambio climático		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero	5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero	GRI 305-1; GRI 305-2
Medidas para adaptarse al cambio climático	5.1. Política ambiental de B. Braun Surgical; 5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero; 5.9. Uso sostenible de los recursos	GRI 201-2
Metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero	5.1. Política ambiental de B. Braun Surgical; 5.7. Emisiones de gases de efecto invernadero	GRI 305-1; GRI 305-2; GRI 305-5
Biodiversidad		
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	5.10. Biodiversidad  No es un tema significativo para la actividad de la compañía.	GRI 304-1
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número y distribución de empleados por país, sexo, edad, clasificación profesional y modalidad de contrato de trabajo	6.2. Generación de empleo	GRI 102-8; GRI 405-1
Promedio anual de contratos por modalidad de contrato desglosado por sexo, edad y clasificación profesional	6.2. Generación de empleo	GRI 102-8; GRI 405-1

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	6.2. Generación de empleo	GRI 401-1
Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	6.2. Generación de empleo	GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	6.2. Generación de empleo	GRI 405-2
Remuneración media de consejeros y directivos	6.2. Generación de empleo	GRI 102-38
Implantación políticas de desconexión laboral	6.3. Organización del trabajo	GRI 401-2
Empleados con discapacidad	6.7. Igualdad	GRI 405-1
<b>Organización del trabajo</b>		
Organización del tiempo de trabajo	6.3. Organización del trabajo	GRI 401-2
Número de horas de absentismo	6.3. Organización del trabajo	GRI 403-2
Medidas para facilitar la conciliación	6.3. Organización del trabajo	GRI 401-2; GRI 401-3
<b>Seguridad y Salud</b>		
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	6.4. Salud y seguridad	GRI 403-2
Accidentes de trabajo por sexo	6.4. Salud y seguridad	GRI 403-2
Índice de frecuencia por sexo	6.4. Salud y seguridad	GRI 403-2
Índice de gravedad por sexo	6.4. Salud y seguridad	GRI 403-2
Enfermedades profesionales por sexo	6.4. Salud y seguridad	GRI 403-2
<b>Relaciones sociales</b>		
Organización del diálogo social	6.5. Relaciones sociales	GRI 402-1; GRI 102-41
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país	6.5. Relaciones sociales	GRI 102-41
Balance de los convenios en el campo de la seguridad y salud	6.5. Relaciones sociales	GRI 403-4
<b>Formación</b>		
Políticas implementadas en el campo de la formación	6.6. Políticas de formación	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	6.6. Políticas de formación	GRI 404-1
Accesibilidad universal personas con discapacidad	6.7. Igualdad	GRI 405-1
<b>Igualdad</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	6.7. Igualdad	GRI 405-1
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres) y medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	6.7. Igualdad	GRI 405-1
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	6.7. Igualdad	GRI 405-1
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	6.7. Igualdad	GRI 406-1

Información sobre el respeto a los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	6.5. Relaciones sociales; 6.7. Igualdad; 7.2. Compras de B. Braun Surgical; 8.1. Políticas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-9; GRI 102-16; GRI 102-17; GRI 102-41; GRI 405-1
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	6.5. Relaciones sociales; 6.7. Igualdad; 7.2. Compras de B. Braun Surgical; 8.1. Políticas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-9; GRI 102-16; GRI 102-17; GRI 102-41; GRI 405-1
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	8.1. Políticas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	6.5. Relaciones sociales; 7.2. Compras de B. Braun Surgical	GRI 102-9; GRI 102-41; GRI 407-1
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	6.7. Igualdad	GRI 406-1
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	7.2. Compras de B. Braun Surgical	GRI 102-9; GRI 409-1
Abolición efectiva del trabajo infantil	7.2. Compras de B. Braun Surgical	GRI 102-9; GRI 408-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	8.1. Políticas para prevenir la corrupción y el soborno; 8.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16; GRI 102-17
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	8.3. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 102-16; GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	8.4. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1

Información sobre la sociedad		
<b>Compromisos de la empresas con el desarrollo sostenible</b>		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	6.2. Generación de empleo; 7.2. Compras de B. Braun Surgical; 9. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 203-2; GRI 204-1; GRI 413-1
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	7.2. Compras de B. Braun Surgical; 9. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 102-9; GRI 204-1; GRI 413-1
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2.1. Grupos de interés; 9. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 102-43; GRI 413-1
Acciones de asociación o patrocinio	9. Compromiso con el desarrollo sostenible	GRI 413-1
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	7.1. Requisitos ambientales y sociales en la cadena de suministro	GRI 308-1; GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	7.1. Requisitos ambientales y sociales en la cadena de suministro; 7.3. Evaluación de proveedores; 7.4. Auditoría y homologación de proveedores	GRI 308-1; GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	7.1. Requisitos ambientales y sociales en la cadena de suministro; 7.3. Evaluación de proveedores; 7.4. Auditoría y homologación de proveedores	GRI 308-1; GRI 414-1
<b>Consumidores</b>		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	4.1. Políticas en materia de calidad y relación con los clientes; 4.2. Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1; GRI 417-1
Sistemas de reclamación	4.3. Sistema de reclamación	GRI 416-2
Quejas recibidas y resolución de las mismas	4.3. Sistema de reclamación	GRI 416-2
<b>Información fiscal y transparencia</b>		
Beneficios obtenidos país por país	10. Información fiscal	GRI 201-1
Impuestos sobre beneficios pagados	10. Información fiscal	GRI 201-1
Subvenciones públicas recibidas	10. Información fiscal	GRI 201-4

## **B. Braun Surgical S.A.**

Informe de verificación independiente  
del Estado de Información No Financiera  
correspondiente al ejercicio 2018



## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de B. Braun Surgical S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de B. Braun Surgical S.A. (en adelante B. Braun Surgical o la Compañía) que forma parte del Informe de Gestión de B. Braun Surgical.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado “Anexo I. Tabla de requisitos de la Ley 11/2018” incluido en el EINF adjunto.

### Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de B. Braun Surgical, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de B. Braun Surgical S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado “Anexo I. Tabla de requisitos de la Ley 11/2018” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de B. Braun Surgical S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España*  
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)





## **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de B. Braun Surgical que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de B. Braun Surgical para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por B. Braun Surgical, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.

## **Conclusión**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2018 de B. Braun Surgical S.A. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado “Anexo I. Tabla de requisitos de la Ley 11/2018” del citado Estado.



### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Marga de Rosselló

12 de junio de 2019



